



AgEcon SEARCH
RESEARCH IN AGRICULTURAL & APPLIED ECONOMICS

The World's Largest Open Access Agricultural & Applied Economics Digital Library

This document is discoverable and free to researchers across the globe due to the work of AgEcon Search.

Help ensure our sustainability.

Give to AgEcon Search

AgEcon Search

<http://ageconsearch.umn.edu>

aesearch@umn.edu

*Papers downloaded from **AgEcon Search** may be used for non-commercial purposes and personal study only. No other use, including posting to another Internet site, is permitted without permission from the copyright owner (not AgEcon Search), or as allowed under the provisions of Fair Use, U.S. Copyright Act, Title 17 U.S.C.*

No endorsement of AgEcon Search or its fundraising activities by the author(s) of the following work or their employer(s) is intended or implied.

ANÁLISIS Y VENTAJAS DEL MERCADO DE FUTUROS EN COMMODITIES AGRÍCOLAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTOS MEXICANOS

Elisa Maria Marquez Guerrero¹, Tamara Quiroz Guzman²,
Francisco Arturo Arredondo Tejedor³

Analysis and future market benefits for agricultural commodities and the participation of Mexican products on it

ABSTRACT

The article shows how to operate in the Future worldwide markets, focusing on agricultural commodities or agricultural derivatives, their advantages and benefits, analyzing the situation of the futures market for agricultural Mexican products. The importance of the creation of the Camera Nacional Agropecuaria (CANAGRO) to regulate the farming producer's commercial activities and a small example of the worldwide database of Chambers of Commerce for Agricultural Commodities in which Mexican farm products could trade.

Key words: Futures Market, Commodities, CANAGRO.

RESUMEN

El artículo presenta la forma de operar de los Mercados de Futuros a nivel mundial, enfocándose a commodities o derivados agrícolas, sus ventajas y beneficios, analizando la situación del mercado de futuros para productos agrícolas en México. La importancia de la creación de la Cámara Nacional Agropecuaria (CANAGRO) que regule las actividades comerciales de los productores agropecuarios y un pequeño ejemplo de la base de datos sobre las cámaras de comercio para commodities Agrícolas a nivel mundial en la cual los productos agrícolas mexicanos pudieran entrar.

Palabras claves: Mercado de Futuros, Commodities, CANAGRO.

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente artículo es guiar a un análisis de los mercados de futuros para commodities agrícolas a nivel mundial y de cómo los productos agrícolas mexicanos, pueden ser parte de estos. Se presentara un ejemplo con una base de datos creada para apoyar a productores donde se muestran las principales cámaras de comercio o bolsas de valores en las cuales se participan con commodities agrícolas, también se presenta la situación actual mexicana en este mercado y la necesidad de crear una alternativa que regule, planifique y ayude a los productores agrícolas a expandir sus mercados, como sería la denominada CANAGRO (Cámara Nacional Agropecuaria), destacando los aspectos más relevantes.

¹Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, Carretera Delicias-Rosales Km 3, elisilla82@hotmail.com

²Docente Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales y del Instituto Tecnológico de Delicias, tqiroz@uach.mx

³Docente Instituto Tecnológico de Chihuahua y de la Universidad Autónoma de Chihuahua, faarredondo@itchihuahua.edu.mx

El mercado financiero siempre ha tenido por finalidad comprar e intercambiar, actividades que deben garantizar su existencia en un futuro. Desde hace unas décadas con la creación del Banco Mundial (BM) y a la par con los mercados de valores y el de divisas se viene desarrollando un mercado que cada vez adquiere más fuerza gracias a los beneficios a largo plazo que este ofrece, se hace referencia en el presente al mercado de futuros.

Una de las grandes ventajas que ofrece el mercado de futuro, es el establecimiento de un contrato previo por un valor estipulado favoreciendo las partes, dado que éste en unidad real puede disminuir o aumentar; la ejecución de este contrato confirma que la venta de este valor se hará por el precio ya pactado sin importar la variación de factores económicos.

El contrato de futuros deberá tomar en cuenta en la estipulación de las cláusulas:

- Resultados a futuro.
- Pérdida o ganancia según el movimiento de los activos.
- Variabilidad de los precios.
- Vigilar a ambas partes para que se cumpla el contrato correctamente.
- Ofrecer la posibilidad de un depósito de garantía con el fin de cubrir los riesgos.

A la par que el resto del mundo en México también se ha creado una institución que regula la introducción al mercado de futuros para commodities que es el MEXDER (Mercado Mexicano de Derivados). ASERCA una variante del MEXDER es la encargada de regular las operaciones de los commodities agrícolas centrándose solo en granos y oleaginosas, pero con controles demasiado burocráticos y favoreciendo a productores mayores, esta es una de las razones en la cual se hace hincapié para el establecimiento de la Cámara Nacional Agropecuaria, la cual permitiría un mayor y fácil acceso a los productores.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Definición y Justificación del Problema.

Un contrato de futuros es, en muchos un acuerdo de compra-venta entre dos partes, que contiene derechos y obligaciones para ambas. El vendedor se compromete a entregar un producto al comprador a un precio determinado en una fecha futura, a su vez el comprador acuerda aceptar la entrega y pagar lo estipulado.

Estos contratos se pueden realizar sobre una gran cantidad de productos o activos, que en la terminología del mercado de derivados, se conocen como productos subyacentes.

Además de tener la ventaja de que son productos que se pueden negociar en bolsas organizadas, que cuentan con una cámara de compensación que garantiza que el trato se cumplirá, ya que esta cámara se convierte en contraparte de cada vendedor y de cada comprador, además de una serie de regulaciones y salvaguardas tecnológicas y jurídicas para garantizar que cada participante cumplirá con lo acordado.

La función principal de los contratos de futuros es cubrir los riesgos que se presentan debido a movimientos inesperados en el precio del producto o en las principales variables económicas, como el tipo de cambio o las tasas de interés.

Si ese modelo lo aplicaran los productores agrícolas muchos aspectos de la producción podrían ser controlados, como la sobreproducción, la variabilidad de los precios y podrían planear una producción controlada de acuerdo con su demanda.

MÉTODO

Definición de la Población Objetivo

Este estudio se concentro a los mercados internacionales de intercambio de commodities y se realizo en el periodo del 2009 al 2010. El tipo de investigación que se siguió fue de tipo prospectivo, Transversal, descriptivo, observacional.

Metodología

El enfoque que se le dio a la investigación fue meramente cualitativo, ya que solo se recabo y analizo información sin necesidad de emplear graficas o estadísticas.

Estudio de Caso

El método utilizado fue el de estudio de caso, su propósito de la investigación fue el de desarrollar habilidades y destrezas para el fácil acceso a los mercados de futuros para los commodities agrícolas mexicanos.

La secuencia seguida por la investigación a grandes rasgos fue:

- 1) Establecer el Origen del Caso
- 2) Efectuar un análisis del caso
- 3) Identificar el problema a analizar.
- 4) Recolectar la Información y Ordenarla
- 5) Plantear las alternativas de solución al problema.
- 6) Seleccionar la más apropiada.
- 7) Formular un bosquejo en borrador
- 8) Revisión del Caso
- 9) Publicación Final

El diseño de la investigación previsto para este estudio fue:

- a) Definir el tipo de investigación que en este caso fue Descriptiva
- b) Definir el problema de investigación
- c) Definir las variables de investigación
- d) Definir la población o grupo de estudio
- e) Definir instrumentos a utilizar que son los mencionados a continuación
- f) Definir como se estructurarán los resultados
- g) Realizar el manuscrito
- h) Revisar y corregir si es necesario el manuscrito
- i) Presentación

Los instrumentos para recabar la información necesaria para la elaboración del presente estudio se tomo tanto de fuentes primaria como secundarias.

La tipología de la investigación es la siguiente:

Problema de investigación

Análisis y ventajas del mercado de futuros en comoditties agrícolas para la participación de los productos agrícolas mexicanos.

Variables.

Variable 1	Análisis y Ventajas del Mercado de Futuros
Variable 2	Comoditties Agrícolas
Variable 3	Bolsas de comercio para commodities

Definición conceptual y operacional de las variables.

Variable 1:

Palabra o idea	Mercado de futuros
Definición conceptual	Investigación de lo que es un mercado de futuros, sus ventajas, desventajas y funcionamiento.
Instrumento	Consulta en fuentes secundarias como libros, publicaciones y paginas oficiales
Indicador	Entendimiento de que es y cómo se maneja un mercado de futuros.

Variable 2:

Palabra o idea	Commodities Agrícolas
Definición conceptual	Investigación de lo que son los commodites agrícolas
Instrumento	Consulta en fuentes secundarias como libros, publicaciones y paginas oficiales
Indicador	Entendimiento de que es un commodity agrícola

Variable 3:

Palabra o idea	Bolsas de comercio para commodities
Definición conceptual	Investigación de lo que son las bolsas de comercio para commodities agrícolas, como operan, las más importantes y como acceder a ellas.
Instrumento	Consulta en fuentes secundarias como libros, publicaciones y paginas oficiales
Indicador	Entendimiento de que es una bolsa para commodities agrícolas, como operan las principales y como se puede acceder a ellas.

Análisis e interpretación de la información

La información obtenida se selecciono, clasifico y se agrupo a los resultados obtenidos con sentido cronológico y de importancia.

ESTADO DEL ARTE

Mercado de Futuros

Su función principal es: **Minimizar el riesgo de precios a través de los Mercados de Futuros y Opciones.**

Los Mercados de Futuros tienen tres características que son afines y son una herramienta valiosa para la prevención de las fluctuaciones de precios, ya que:

1. **Son reveladores de precios:** Esto significa que a través de los mercados de futuros se pueden descubrir los precios de los productos un año antes de su cosecha. Estos datos brindan una gran importancia para una futura decisión de siembra.
2. **Sirven para reducir el riesgo de precio:** Se puede reducir el riesgo de precios porque en un mercado siempre hay alguien que estará dispuesto a asumir el riesgo que alguien quiere eliminar.
3. **Función social:** Es hacer que quienes se acerquen a operar puedan deshacerse del riesgo de precios o tener una idea más aproximada de cómo se comportarán los precios.

Los **Mercados de Futuros**, que los hay en todo el mundo, existen para minimizar o acotar el impacto que producen los cambios en los precios de los productos. Entre los requisitos que se deben cumplir para ser autorizado a operar un contrato de futuro, el principal y que es el mismo en cualquier bolsa de comercio es la existencia de un riesgo cierto a cubrir.

Definición del Mercado de Futuros

O Commodity Markets, son mercados donde los productos a granel son intercambiados y regulados por estándares necesarios para cumplir las especificaciones del mercado. Esos productos son comercializados en intercambios de futuros regulados, en los que son comprados y vendidos en contratos normalizados. (Arditti, 1996)

Operantes de los mercados de Futuros

Todos aquellos que cumplan con las normas de ingreso a un Mercado de estas características pueden operar en un mercado de Futuros. Esto significa que un productor, si quisiera cubrir una parte de su cosecha, lo debería hacer a través de una entidad habilitada por el mercado -Casa corredora, Institución gubernamental o casa de comercio Agroindustrial.

De igual manera se puede realizar una división entre los que buscan cobertura y quienes buscan rendimiento:

→ **¿Quiénes buscan cobertura?**

También denominados **Hedgers** productores, comerciantes, industriales o exportadores que buscan protección contra cambios desfavorables en los precios, tomando una posición en el Mercado de Futuros que sustituya temporalmente a la compra o venta de la mercadería.

→ **¿Quiénes buscan rendimiento?**

Inversores que quieren lograr una ganancia anticipando los cambios de precios de la producción. Son quienes proporcionan la liquidez necesaria para que los que buscan cobertura puedan vender y/o comprar grandes volúmenes con facilidad.

Función del Mercado

Es la de registrar, liquidar y garantizar las operaciones que se efectúan a través de él.

1. **Registrar:** Cada operación pertenece a un comitente (comprador o vendedor); Cada contrato de futuro u opción tiene un único titular, y este se registra a nombre del comitente (quien es el usuario final del producto).
2. **Cámara de Compensación: (clearing)**, recibe las garantías tanto del comprador como vendedor, paga las diferencias en contra y cobra las que son a favor, etc.
3. **Garantizar:** El Mercado de Futuros es el garante de todas las operaciones, así el comprador tiene la seguridad que recibirá su producto y el vendedor que cobrará el precio pactado.

¿Cómo se forma el precio?

Este se forma por la puja entre compradores y vendedores, que tienen intereses diversos, necesidades y expectativas diferentes con respecto al producto que están dispuestos a comprar o vender.

Cobertura del Mercado de Futuros

La cobertura con futuros y opciones permite reducir el riesgo de pérdidas por cambios desfavorables en los precios.

Las estrategias de coberturas, permiten acotar el riesgo precio, lo que significa que se puede planificar y prever ingresos, y no quedar al desamparo ante cambios desfavorables en los precios, o fluctuaciones que en algún momento, perjudiquen de manera significativa.

Las coberturas que ofrece el mercado de futuros son:

1. **Contratos de Futuros:** Este es el más importante y el que ofrece la base para adaptar los demás tipos de coberturas a su alrededor. Se define como un acuerdo de compra-venta a plazo en el que se fija un precio determinado.
2. **Opciones:** Es un acuerdo entre dos partes, mediante el cual **el comprador de ésta adquiere el derecho pero no la obligación**, de comprar o vender un contrato de granos en condiciones determinadas, a cambio del pago de un precio. Este precio que se paga se denomina **Prima**.
3. **Opciones de Venta:** Estas se denominan **PUT** y se utilizan para asegurar un producto (una cosecha) ante una caída en los precios, estableciendo un precio mínimo de venta. Para asegurar ese precio mínimo, se debe pagar una suma de dinero o prima a un tercero, que se compromete a comprar una cierta cantidad de producción (soja, trigo, maíz, etc.).
4. **Opciones de Compra:** Denominadas **CALL**. De la misma forma que en las anteriores, el poseedor de la opción de compra tiene el derecho de comprar un determinado producto a un precio cierto.
5. **La Cobertura con Futuros** dice en sí que **la venta de contratos de futuros en el mercado de futuros asegura un precio determinado**. Aquel productor que vendió en el mercado de futuros tiene fijado el precio de venta sin importar cual sea luego el precio en el mercado disponible. Con este tipo de coberturas lo que hace el productor es **fijar un precio de venta para su producto**.

Contrato de Futuros

Este tipo de contrato solamente se negocia en un mercado de futuros. Los contratos de futuros no son directamente acciones, bonos, derechos o garantías financieras pero siguen siendo valores por ser un tipo de contrato de derivados. (Valdez, 2000). El precio es determinado por el equilibrio instantáneo entre las fuerzas de oferta y demanda entre los distintos órdenes de compraventa en la bolsa en el momento de la compra o venta del contrato.

La fecha del futuro se le llama así al tiempo entrega o de liquidación final. El precio oficial del contrato de futuros al final de la sesión bursátil de un día sobre el intercambio se llama el **precio de liquidación** para ese día de actividades del cambio.

Normalización

Los contratos de futuros garantizan su liquidez por ser altamente estandarizados, por lo general, especificando:

- a) El activo subyacente o instrumento.
- b) El tipo de solución, ya sea un pago en efectivo o arreglo físico.
- c) La cantidad y las unidades del activo subyacente al contrato.
- d) La moneda en que el contrato de futuros se cita.
- e) El grado de la prestación., sino también la forma y el lugar de entrega.
- f) El mes de entrega.
- g) La última fecha comercial.
- h) Otros detalles como el margen de mala calidad de la mercancía.

Margen

Para minimizar el riesgo de crédito para el intercambio, los productores deben colocar un margen o una fianza de cumplimiento, habitualmente de 5% al 15% del valor del contrato.

- **Margen de compensación (Clearing Margin):** Son garantías financieras que aseguran que las empresas o corporaciones realicen con sus clientes contratos de futuros.
- **Margen de cliente (Customer Margin):** dentro de la industria de futuros, se requiere que ambos, compradores y vendedores exijan garantías financieras para asegurar el cumplimiento de las obligaciones del contrato.
- **Margen inicial (Initial Margin):** es el capital necesario para estar en una posición de futuros. Es un tipo de fianza de cumplimiento. El margen inicial se calcula en base a la variación en el valor máximo estimado del contrato dentro de un día de negociación. margen inicial se establece en el cambio.
- **El margen de rendimiento de bonos:** Es la cantidad de dinero depositado por tanto un comprador y un vendedor de un contrato de futuros o un vendedor de opciones para garantizar el cumplimiento de la vigencia del contrato.
- **Retorno de la margen (ROM).** se utiliza a menudo para juzgar el rendimiento, ya que representa la ganancia o pérdida en comparación con el riesgo percibido de la bolsa como se refleja en el margen requerido. Puede ser calculado (regreso acordado) / (margen inicial). La ROM anualizada es igual a $(ROM + 1)^{\text{año / duración de la negociación}} - 1$.
- **Liquidación del contrato.** La liquidación es el acto de la consumación del contrato, y se puede hacer de dos maneras, según lo especificado por tipo de contrato de futuros:
 1. **La entrega física:** Es entrega de la cantidad especificada del activo subyacente del contrato, es entregado por el vendedor del contrato al mercado, y entregado por este a los compradores del contrato. la entrega física es común con los productos básicos y los bonos.
 2. **Dinero en efectivo:** Cuando después de la entrega física se realiza el pago de lo estipulado en el contrato de futuros.

Commodities

Un commodity es algo para lo cual existe una demanda, y en la cual en su abastecimiento no hay una gran diferencia de calidad a lo largo del mercado. Este producto es el mismo no importa quién lo produzca, como algodón, soja, leche, etc... Un ejemplo de commodity es el trigo ya que, basándose en una calidad mínima estándar, no se hace diferencia entre el trigo producido en una granja o en otra y su precio es universal y fluctúa diariamente basado en el abastecimiento global y la demanda. (Sullivan, 2003)

Regulación del Mercado de Commodities

Se regula según las normas principales establecidas en cada país de origen e internacionalmente por la Ley de Intercambio de commodities (cap. 545, 49 Stat. 1491, promulgada 15 de junio 1936) es una ley federal aprobada en 1936 por el Gobierno de los EE.UU. (en sustitución de la ley de futuros para granos de 1922).

Commodity Futures Trading Commission (CFTC)

La comisión de comercio de futuros para commodities es una agencia independiente del gobierno de Estados Unidos, bajo la tutela de la Asociación Nacional de Futuros y el Banco Mundial.

Su misión es la de proteger a los usuarios del mercado y al público de fraude, la manipulación y las prácticas abusivas en la venta de los Commodities para fomentar un mercado de futuros abierto, competitivo, y con capacidad financiera. (CFTC, 2010)

National Futures Association NFA

La Asociación Nacional de Futuros (NFA) es una organización independiente de autorregulación y vigilancia de los productos básicos y la industria de futuros en los Estados Unidos. La NFA supervisa y protege a los inversores de los commodities de actividades fraudulentas. También ofrece la mediación y el arbitraje para resolver las quejas de los consumidores. (NFA, 2010)

Mercado de Futuros en México

Con el objetivo de ofrecer un mercado de cobertura estandarizado en México, desde 1995, tanto las Autoridades Financieras como los intermediarios se dieron a la tarea de desarrollar un mercado de futuros y opciones. Los únicos productos que maneja son telecomunicaciones, deudas, divisas, petróleo y cemento, dejando fuera a los commodities agrícolas de este mercado.

El gobierno federal creó el 15 de abril de 1991 un organismo paraestatal con el objetivo de diseñar y aplicar las políticas de comercialización agropecuaria. Este organismo recibe el nombre de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) que opera:

1. Programa de Apoyos Directos al Campo PROCAMPO
2. Apoyos a la Comercialización (ayuda en la gestión del mercado)
3. Agricultura por contrato .
4. Pignoración de Cosechas (acopio de cosechas para una futura comercialización)
5. Reconversión de cultivos (Guiar a los productores a los mercados menos saturados)

6.6.1 Criterios de Operación en el mercado de futuros Mexicano

Son los establecidos en las reglas de operación de los programas de la SAGARPA, publicados en el diario oficial de la federación el 31 de diciembre de 2007, así como también los lineamientos específicos para la operación al ordenamiento de mercados para instrumentar el apoyo a la agricultura por contrato de los granos y oleaginosas elegibles.

ARTICULO 66. Requisitos del Esquema de Apoyos para la Agricultura por Contrato.

Las personas físicas o morales interesadas en participar en este ESQUEMA DE APOYOS deberán cumplir ante las Ventanillas Autorizadas por la Dirección Regional, en el periodo que se establezca en los Lineamientos Específicos correspondientes, con los siguientes requisitos:

I. Presentar los contratos de compraventa a término, conforme al formato emitido por ASERCA, los cuales deberán contener como mínimo cláusulas donde se establezcan: las condiciones del producto, volumen, calidad y bonificaciones, la fecha, lugar de entrega del producto, la forma de pago, el precio o la fórmula para la determinación del volumen, centros de acopio (bodega y AGD), así como las penas convencionales para los casos de incumplimiento de alguna de las partes.

II. Llenar y presentar la Solicitud de Inscripción al presente.

III. Comprobar la superficie sembrada del producto conforme se establezca en los Lineamientos Específicos, considerando las disposiciones y requisitos que se señalan en el artículo 18 del presente instrumento.

IV. Comprobar las ventas del producto conforme se establezca en los Lineamientos Específicos, de conformidad con las disposiciones y requisitos que se señalan en el artículo 18 del instrumento.

V. Para efectos de la Solicitud de Pago del Apoyo, la Dirección Regional proporcionará el formato correspondiente. El periodo de pago del apoyo así como la mecánica de entrega del mismo, se especificará en los Lineamientos correspondientes.

Anexo 36-A. Requisitos específicos adicionales del programa de atención a problemas estructurales (apoyos compensatorios) en el componente ordenamiento del mercado.

Anexo 37. Requisitos específicos para agricultura por contrato del programa de atención a problemas estructurales (apoyos compensatorios) en el componente ordenamiento del mercado, así como los que se soliciten en lineamientos específicos para la operación al ordenamiento de mercados para instrumentar el apoyo a la agricultura por contrato de los granos y oleaginosas elegibles.

RESULTADOS

Los mercados de futuros agrícolas son instituciones que fueron creadas para apoyar a la comercialización de commodities dentro de un mercado organizado que permita a productores hacer contratos de compra y venta de commodities agrícolas en el futuro cercano. Asignándoles claramente términos como: cantidad, fecha de entrega, calidad y precio. El riesgo asociado a las variaciones de los precios internacionales de los productos agrícolas no desaparece al participar en los mercados de futuros agrícolas, sino que éste se transfiere, a los inversionistas o especuladores que buscan realizar ganancias en función del riesgo que están asumiendo. En los mercados de futuros se pueden negociar coberturas de venta (PULL), cobertura de compra (CALL) o contratos de futuros.

Para asegurar que las reglas establecidas en los mercados de futuros se cumplan y que halla transparencia y legalidad, todos los contratos de futuros tienen que efectuarse a través de las cámaras de compensación (bolsa de valores para commodities agrícolas) destinadas a este fin. En cuestión de precios los mercados de futuros no los establecen, sino que estos se establecen por la puja que brinda la oferta y la demanda del mismo (remate público).

Los participantes de los mercados de futuros son: los vendedores, productores, etc.. (Hedgers), que no asumen riesgos, los compradores y los corredores del mercado de futuros, quienes asumen riesgos y proporcionan la liquidez necesaria para que el se pueda comprar y vender grandes volúmenes de productos agrícolas con facilidad.

Cubrir el monto del margen es necesario para comprar o vender un contrato de futuros así proteger al comprador de una pérdida considerable en caso de disminución de los precios. A medida que los mercados de futuros han crecido en liquidez y alcance, las oportunidades para entrar al mercado con contratos de futuros para commodities Agrícolas se han ido reforzando, mostrando una oportunidad más de desarrollo para los productores Agropecuarios especialmente provenientes de países donde han cambiado la vieja mentalidad del productor pasivo a un productor activo y proactivo.

Los Inversores que buscan rendimiento aprovechan las variaciones en los valores de los commodities por medio de los contratos de futuros, ya que aprovechan asegurar la compra de una producción que recibirán en un futuro cuando los precios todavía están bajos y comercializarla al precio futuro actual más alto.

El Mercado de Futuros en México

México al ser parte de los países en vía de desarrollo también cuenta con organismos que permiten la incursión en los mercados de futuros y las bolsas a nivel mundial; El Mercado Mexicano de Derivados MEXDER que se encarga de comercializar solamente petróleo, minerales, bonos, divisas y telecomunicaciones. Notando la tendencia del mercado internacional de commodities agrícolas en 1991 el Gobierno federal bajo la tutela de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el MEXDER crearon la paraestatal de Apoyos y Servicios para la comercialización Agropecuaria ASERCA, que brinda apoyos subsidiarios a los productores a través del programa de Pro campo y apoya en la agricultura por contrato y la cobertura de precios a través de los mercados y contratos de futuro, lo cual se espera funcionara para beneficio de los productores agrícolas.

Este programa presenta deficiencias al establecer un diagrama de cobertura de precios utilizando el mercado de futuros muy deficiente y selectivo al solo comercializar granos y oleaginosas. Por lo tanto es necesaria la creación de una cámara que brinde a todos los productores la opción eficaz de entrar al mercado de futuros y recibir los beneficios que este ofrece.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- 1) Es evidente que ahora existe más capital en los mercados de futuros lo que ha aumentado las opciones en las que se puede participar como lo es el área Agropecuaria.
- 2) Es de gran importancia aprovechar las oportunidades que estos mercados presentan al brindar a los productores contratos a futuro que les permiten salvaguardar su producción de la variación de precios.
- 3) El avance tecnológico ha permitido abrir las puertas de otros mercados a lo largo del mundo el cual puede ser perfectamente cubierto por los productores mexicanos.
- 4) Cualquier persona puede negociar futuros siempre y cuando cumpla con los requisitos financieros del broker (agente de bolsa) para abrir una cuenta y negociar en los mercados de futuros.
- 5) Para ingresar al mercado de futuros todos los compradores y vendedores deben realizar un depósito de margen que ayuda a evitar toda falta o incumplimiento.
- 6) La bolsa realiza también la reglamentación y el control del mercado, y entrega a todos la más amplia y oportuna información para la toma de decisiones.
- 7) Un contrato de futuros es de igual manera una buena forma de asegurar la producción ante los cambios climáticos o plagas que se pudieran presentar.
- 8) Los contratos son estandarizados y vigilados en su cumplimiento por el mercado de futuros lo que lo hace un instrumento confiable y transparente.
- 9) El mercado de futuros en México es deficiente, porque no emplea toda la información disponible en el mercado.

Recomendaciones

De acuerdo a lo investigado, no existen riesgos al utilizar los mercados de futuros, los riesgos son asumidos por los especuladores. Se recomienda que aquellas empresas importadoras y procesadoras e incluso los agricultores mismos hagan uso de los mercados de futuros, les permitirá reducir la incertidumbre a la hora de planear, le dará certidumbre al precio de su producto terminado, contará con mejores elementos para negociar la venta de su producto, el conocimiento y el uso de los mercados de futuros le otorgará una ventaja competitiva y le brinda la oportunidad de lograr más ganancias al estar mejor preparado que su competencia.

De igual manera se recomienda apoyar la creación de la Cámara Nacional Agropecuaria CANAGRO para que sea un filtro facilitador, que guíe a los productores agropecuarios en las nuevas oportunidades que ofrece la apertura del mercado global especialmente en materia de contratos de futuros para los commodities agrícolas.

En cuanto a los mercados de futuros, la CANAGRO deberá:

- a) Organizar la negociación de las operaciones que se realicen en el mercado de futuros a través de los contratos de futuros.
- b) Registrar todos los contratos sobre commodities Agrícolas que se den en el país, para llevar un control en cuanto a tendencias y poder asesorar mejor a los productores.
- c) Garantizar el cumplimiento y liquidación de los contratos que registre.
- d) Adquirir, construir y explotar todas las formas de negociación posible para el beneficio de los productores, fomentando el trabajo en equipo.
- e) Adquirir publicar y difundir información relacionada con los contratos abiertos.
- f) Establecer alianzas estratégicas entre productores y cooperativas.

LITERATURA CITADA

1. Correa, Juan Guillermo. 2002. El método de caso como estrategia didáctica para la formación de administradores de empresas. Semestre Económico, I-2002.
2. Méndez Ramírez, D. Namihira Guerrero, L. Moreno Altamirano y C. Sosa de Martínez. 1984. El Protocolo de Investigación: Lineamientos para su Elaboración y Análisis. Trillas. 7ª ed.
3. Caldentey Albert, Pedro y De Haro Giménez, Tomás. 2007. Comercialización de Productos Agrarios. Editorial Agrícola Española SA. 5ª ed.
4. Banco Mundial (world Bank). <http://www.bancomundial.org> , accesado el 10 de Junio del 2009.
5. Mercado Mexicano de Derivados SA de CV. http://www.mexder.com.mx/MEX/bolsa_de_derivados.html, accesado del 23 de Agosto del 2009.
6. Chicago Mercantile Exchange. <http://www.cmegroup.com>. Accesado el 21 de Agosto del 2009.
7. Chicago Board of Trade (CME). <http://cmegroup.com/trading/commodities/>, accesado el 25 de Agosto del 2009.
8. Sullivan, Arthur; Steven M. Sheffrin (2003). Economics: Principles in action. Upper Saddle River, New Jersey 07458: Pearson Prentice Hall. Pp. 152

***(Artículo recibido el 10 de octubre del 2010 y aceptado para su publicación el 15 de julio del 2011).**